



# **REUNIÓN COMITÉ-DIRECCIÓN**

## **TRABAJOS EN PERIODO DE VERANO**

Como es habitual de todos los años, durante el periodo de vacaciones se ejecutarán diversas obras de acondicionamiento a los nuevos proyectos, así como trabajos de mantenimiento en distintas zonas de fábrica. Se ha puesto ya en marcha un protocolo de seguridad a seguir por las personas (unas 2.000) que intervengan en las mismas.

## **CIERRE DE INSTALACIONES: VIERNES 27**

- **FERRAJE B9:** no trabajará el turno de noche.
- **FERRAJE B58:** no trabajará el turno de tarde y el de mañana lo hará con menos efectivos y con una jornada de 6 horas. Quienes no trabajen este día se regularizará mediante la Bolsa o se podrá permutar por otro día según los distintos casos.
- **PINTURA S1:** se garantizarán 4 horas al turno de la noche.
- **PINTURA S2:** parte del taller no tendrá actividad en la tarde del viernes.
- **MONTAJE S1:** cerrará el turno de noche.
- **MONTAJE S2:** los horarios serán variables según la zona. Se tendrá que garantizar el vaciado de la cadena por lo que no se descarta una prolongación horaria si surgiese cualquier eventualidad imprevisible.
- **PATIO:** se vaciará el sábado.
- **EMBUTICIÓN:** la UEP Norte trabajará 6 horas, el resto 8. El Turno Rojo no trabajará los días 28 y 29 de julio y sí lo hará el 25 y 26 de agosto.

## **APERTURA DE INSTALACIONES**

Vendrán equipos de trabajadores en la semana 34 a arrancar los diversos talleres de fábrica.

Hay 18 puestos que, debido a su nueva implantación, será necesario que los trabajadores asignados a los mismos asistan a la puesta en marcha. Para ello podrán venir de forma voluntaria percibiendo el valor de las horas, con la festividad y el kilometraje; si no fuese así tendrían que venir de forma obligatoria permutando los días de arrancada por otros posteriores de no actividad.

## **BOLSA DE HORAS DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL**

La Dirección está ultimando unas modificaciones del actual Acuerdo de Bolsa a fin de adecuarlo a las circunstancias por las que están pasando los contratos a Tiempo Parcial. Por nuestra parte hemos manifestado que una vez esté en nuestro poder dicho documento, lo analizaremos y daremos repuesta en la próxima reunión que se convoque por este motivo.

*Vigo, 23 de julio de 2012.*